



Secretaria Municipal

**ACTA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA (SOLEMNE) AÑO 2018
CONCEJO MUNICIPAL COMUNA CURICÓ**

En Curicó, a 02 de mayo del año 2018, en el Salón Municipal, siendo las 19:12 hrs., se celebra la Séptima Sesión Extraordinaria (Solemne) del Concejo Municipal de la Comuna de Curicó, presidida por el **Sr. Alcalde don Javier Muñoz Riquelme** con la asistencia de los siguientes Concejales:

**SR. JAVIER AHUMADA RAMÍREZ
SR. LEONCIO SAAVEDRA CONCHA
SR. JAIME CANALES GONZÁLEZ
SR. RAIMUNDO CANQUIL VARGAS
SR. SEBASTIÁN MATURANA MARTÍNEZ
SR. MARIO UNDURRAGA CASTELBLANCO
SR. FRANCISCO SANZ ABAD
SR. SONIA MATURANA MARTÍNEZ**

Además asisten, el Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fe, don **JOSÉ GUILLERMO PIÉROLA PALMA**, el Sr. Secretario de Alcaldía don **JOSÉ BENITO MUÑOZ CORDERO** y los siguientes invitados:

**PREFECTO DE CARABINEROS DE CURICÓ ; SR. PATRICIO SANCHEZ CASTRO
COMANDANTE CARABINEROS DE CURICÓ ; SR. RODRIGO BASCUÑÁN B.
COMISARIO DE CARABINEROS DE CURICÓ ; SRA. ORIANA FUENTEALBA V.
PREFECTO POLICIA DE INVESTIGACIONES ; SR. MAURICIO ACUÑA CASTILLO
FISCAL JEFE DE CURICÓ ; SR. MIGUEL GAJARDO LIZAMA
DIRECTORES Y JEFES DE LA MUNICIPALIDAD DE CURICÓ
INTEGRANTES DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL (COSOC)
INVITADOS ESPECIALES.**

Sala de Actas Concejo Municipal:

Grabación, Transcripción y Redacción : Srta. Patricia Alvarado R.

➤ **HOMENAJE A CARABINEROS DE CHILE PREFECTURA CURICÓ, EN SU N°91 ANIVERSARIO INSTITUCIONAL, Y DISTINGUIR CON MEDALLA MUNICIPAL DE PLATA A UN FUNCIONARIO DEL ESCALAFÓN DE OFICIALES Y A UNO DEL ESCALAFÓN DE SUBOFICIALES**

LOCUTOR OFICIAL;

SR. JUAN IGNACIO TELLO:

Muy buenas noches a todos y a todas. En el marco de la Conmemoración del Nonagésimo Primero Aniversario de Carabineros de Chile, hoy, la Municipalidad de Curicó a través de esta Sesión Extraordinaria Solemne del Concejo Municipal, ha querido distinguir, a dos funcionarios de Carabineros de Chile por servicio destacado; destacando en ellos, en la comunidad, mostrando su profesionalismo, compromiso y desempeño, en las labores diarias, siendo un ejemplo para Curicó la institución que representan.

A continuación, vamos a saludar a las autoridades que nos acompañan, una vez más dándoles la cordial bienvenida, saludamos al Sr. Alcalde de la Comuna de Curicó; don Javier Muñoz Riquelme, saludamos también a los Sres. Concejales de Curicó que integran el Concejo Municipal, al Sr. Javier Ahumada Ramírez, al Sr. Leoncio Saavedra Concha, al Sr. Raimundo Canquil Vargas, al Sr. Sebastián Maturana Martínez, al Sr. Mario Undurraga Castelblanco, al Sr. Francisco Sanz Abad, a la Sra. Sonia Maturana Martínez. Sr. Jefe Fiscal de Curicó; don Miguel Gajardo. Sr. Prefecto de Carabineros de Curicó, Coronel Sr. Patricio Sánchez Castro. Prefecto de la Policía de Investigaciones de Curicó, Sr. Mauricio Acuña Castillo. Comisaria de Carabineros de Curicó, Sra. Oriana Fuentealba Valdés. Nuestro saludo especial también a los homenajeados en esta ocasión, Sr. Ariel Ulises Muñoz Herrera, Sargento 1° Sr. Rodrigo Andrés Reyes González. Le damos la bienvenida también, a la Jueza del 2° Juzgado de Policía Local de Curicó, Sra. Encarnación Ávalos. Bienvenido el Director de Administración y Finanzas Sr. Pablo Torres Martínez, al Director de Aseo y Ornato, Sr. Juan Rafael González Vásquez, Director de la Corporación Cultural, don Adolfo González, Director de Control Interno, Sr. Pedro Figueroa C, Directora de Tránsito, Sra. Verónica Caputo, Director del Departamento de Salud, don Nelson Gutiérrez, a los Sres. Integrantes del Consejo de la Sociedad Civil, al Consejo de Seguridad Pública, representante de la Cámara de Comercio, don Víctor Dacaret, Club de Leones, don Felipe Beltrán, a los Centros de Acción de la Mujer, Presidenta de agrupaciones femeninas, Sra. Ana Villaseca, a los adultos mayores, a nombre de Carmen Martínez, OPD Claudia Díaz, SENDA Claudia Veliz Senda, Inspectores Municipales, representados por don Edmundo Díaz, Representante de Turismo, Sra. Silvina Bascuñán, Suplementeros Isabel Mujica, presidente del Círculo de suboficiales mayores y suboficiales, Hernán Letelier Gutiérrez, presidente de los Suboficiales del ejército, don Alberto Solorza, Presidenta de la Cruz Roja Curicó, Sra. Eliana Guaita, comandante de la Defensa Civil de Curicó, Sr. Jorge González Calquín, presidente del Círculo de Carabineros Concha Pedregal, Pedro Herrera, y a todos los invitados, que hoy gentilmente nos acompañan.

Invito a cada uno de ustedes para que nos pongamos de pie e interpretemos todos juntos nuestro Himno Nacional.

(A continuación se entona el Himno Nacional)

SR. ALCALDE;

DON JAVIER MUÑOZ RIQUELME:

inicio a esta Sesión.

En nombre de Dios, damos

LOCUTOR OFICIAL;

SR. JUAN IGNACIO TELLO:

A continuación, el Secretario Municipal de la Municipalidad de Curicó; don Guillermo Piérola Palma dará lectura a la convocatoria.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL;

DON GUILLERMO PIÉROLA PALMA:

Curicó, 27 de abril del 2018, 'De: Alcalde de Curicó. A: Sres. Concejales Comuna de Curicó De conformidad a lo dispuesto en el Artículo 63º Letra m, de la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, me permito convocar al H. Concejo Municipal de Curicó a la Séptima Sesión Extraordinaria (Solemne), a realizarse el día miércoles 02 de mayo del año 2018, a las 19:00 h., en el Auditorio de la Corporación Cultural, a objeto de tratar la siguiente punto: 1.- **HOMENAJE A CARABINEROS DE CHILE PREFECTURA CURICÓ, EN SU 91º ANIVERSARIO INSTITUCIONAL, Y DISTINGUIR CON MEDALLA MUNICIPAL DE PLATA A UN FUNCIONARIO DEL ESCALAFÓN DE OFICIALES Y UNO DEL ESCALAFÓN DE SUBOFICIALES.** Sin otro particular, saluda atentamente a ustedes. **JAVIER MUÑOZ RIQUELME; ALCALDE DE CURICÓ'.**

LOCUTOR OFICIAL;

SR. JUAN IGNACIO TELLO:

A continuación, invito pasar al Pódium para que les salude a cada uno de ustedes a la Primera Autoridad Comunal el Alcalde de la Comuna de Curicó; don Javier Muñoz Riquelme.

SR. ALCALDE;

DON JAVIER MUÑOZ RIQUELME:

Muy buenas tardes a todas y a todos, no vamos a leer la larga lista del vocativo, sería un poquito extenso y repetitivo, sí me voy a permitir saludar a un par de dirigentes, que están presentes y no las saludaron, Sra. Valentina, Dirigenta de AGRECO Curicó, también a María Isabel, dirigente de una congregación de Mujeres.

Nosotros nos reunimos año a año, en el contexto del aniversario de la Institución de Carabineros de Chile, y entregamos un pequeño reconocimiento a dos, y en alguna oportunidad hasta tres, Carabineros de la institución, por el reconocimiento que se hace al trabajo con la institución, pero de repente se nos olvida, cuál es el sentido y por qué nosotros hacemos esto. Entonces creo que particularmente en el último tiempo, hemos tenido una relación entre la institución, y con las autoridades en general, de menos a mas. Creo que hay varios elementos que podemos destacar; primero, ha habido un permanente y creciente trabajo con las policías y particularmente con Carabineros de Chile, y eso se expresa en diferentes formas, a través de, no solo el trabajo que se hace territorialmente, sino que también de la comunicación periódica y permanente con la institución que existe, para determinar el conjunto respecto a lo que son las funciones, tanto del Municipio como también de Carabineros, y ahí hay dos facetas muy importantes que destacar; es la participación que Carabineros ha tenido en el Concejo Comunal de Seguridad Pública, este Concejo que nació hace ya cerca de cuatro años atrás, tímidamente, intentando reunirse y articular de diferentes reuniones, y a través de una política pública, pero que no en todas las comunas donde se ha implementado, ha habido una buena participación, y eso hay que decirlo, no en todas las comunas ha habido una buena participación de las policías, y tampoco en todas ha habido una apertura por parte del mundo Municipal, que a veces somos celosos en nuestras cosas, para poder abrirse, discutir y evidenciar situaciones, no esconder la basura debajo de la alfombra, sino que ponerlas sobre la mesa, con altura de mira, y buscar alternativas. No por algo, nosotros hemos organizado diferentes esfuerzos que han tenido éxito en el combate con la delincuencia, nunca es suficiente, y qué mejor que ustedes lo saben, pero sí, nosotros hemos podido lograr dar sensaciones de seguridad a la comunidad, que en otras ciudades del país no se han dado.

Hemos logrado aumentar el número de denuncias, que en las otras ciudades no se da. Curicó, es una de las ciudades que mas denuncia delitos, y eso también dice relación con un tema de credibilidad, un tema de coordinación, un tema de que estemos todos en un mismo lenguaje y comunicación, y eso se ha ido consolidando con el trabajo que hemos hechos con las policías y con Carabineros, en el Concejo de Seguridad Pública. Varios integrantes están aquí acompañándonos y podrán dar fe y testimonio de aquello.

Por otro lado, el trabajo en terreno, ha sido abundante, por decirlo de alguna manera, pero también ha sido productivo y provechoso, y eso lo evidenciamos en diferentes intervenciones que hemos tenido, en diferentes puntos de la ciudad, y en diferentes circunstancias y momentos. Prueba de ello, el sábado pasado que pasamos la prueba de fuego, en el Estadio La Granja, con una muy buena comunicación, con un muy buen servicio, yo quiero además destacarlo, porque con la Barra de Colo Colo en la ciudad, como que se nos asustamos, pero creo que con el trabajo que hizo Carabineros. Creo que los incidentes, o circunstancias que pudieron haber existido, fueron las mínimas respecto a lo que uno sabe que ocurre, muchas veces con estas barras en otros lugares del país, y eso se debe a una coordinación, a una disposición y a un trabajo debidamente desarrollado por las diferentes instituciones.

Aquí nos reunimos con Estadio Seguro, con la Gobernación, con la Municipalidad, con diferentes organismos, qué vamos a saber cuántas reuniones tuvieron ellos internamente, para poder potenciar el servicio, que era una prueba de fuego, porque si recibíamos a Colo Colo en Curicó, podemos recibir, con cierta tranquilidad, a cualquier otra barra del país, salvo Rangers, y Nublense, son con quién más tenemos problemas, pero como están en la B, no tenemos ese problema todavía.

Ahí hay dos elementos importantes del trabajo que hace la institución, que día a día nosotros lo vemos, y por eso que en este Sargento Primero, Rodrigo Andrés Reyes González, que dicen que anda con el hijo, que debe sentirse muy orgulloso de acompañar a su padre en esta oportunidad, porque dentro de las labores de las policías, siempre hay diferentes situaciones que tienen que abordar, y él se ha destacado en aquellas tareas que se le han encomendado, muy valiente, muchas veces ofrecer hasta su vida, si es necesario, para atender a la comunidad, por lo tanto, aquí tenemos un ejemplo de esta función, y la participación en diferentes delitos de connotación social, que ha tenido la ciudad de Curicó.

Por otro lado, el subteniente Ariel Ulises Muñoz Herrera, también se destaca el profesionalismo que se le encomienda, y eso también va demostrando, que no solo es un joven integrante de la institución, sino que un muy buen profesional de la institución, que se entrega por entero a sus labores, y por eso que, junto al Sargento primero, don Rodrigo Reyes, han sido seleccionados y distinguidos en forma especial, en este nuevo aniversario, y créannos que nos sentimos orgullosos de la policía que tenemos, de tenerlos a ustedes también en la institución y de este municipio, siempre van a encontrar la mejor disposición para poder interactuar adecuadamente, con la institución de Carabineros de Chile.

Un fuerte abrazo a cada uno de los que nos acompañan y especialmente a nuestros homenajeados en esta tarde de hoy. Muchas Gracias.

(A P L A U S O S)

LOCUTOR OFICIAL;

SR. JUAN IGNACIO TELLO:

Agradecemos las palabras del Alcalde de la Comuna de Curicó, don Javier Muñoz Riquelme. Vamos a proceder con la primera distinción de hoy.

A continuación, vamos a dar lectura al Decreto Exento N° 2518.



I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ
SECRETARIA MUNICIPAL



Curicó
ciudad abierta a todos

*Decreto Exento Nro. 2518 /
Curicó, 26 de Abril 2018*

Vistos: /

a.) *La conmemoración del Nonagésimo Primero Aniversario de Carabineros de Chile.*

b.) *El tradicional interés de la Municipalidad de Curicó de destacar, en tan significativa celebración institucional, a funcionarios de Carabineros de Chile por servicios destacados prestados a la comunidad curicana.*

c.) *El Acuerdo N° 122-2018 adoptado por el Honorable Concejo Municipal en su sesión extraordinaria realizada con fecha 26 de Abril del año 2018.*

d.) *Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 de 1988 y sus posteriores modificaciones, he acordado y,*

Decreto: /

Primero: / *Concédase, Medalla Municipal de Plata al Subteniente de Carabineros, Sr. Ariel Ulises Muñoz Herrera, en reconocimiento a su destacado profesionalismo y compromiso en el desempeño de las labores institucionales encomendadas, demostrando un eficiente servicio hacia la comunidad, acción que la Municipalidad de Curicó, reconoce, valora y agradece.*

Segundo: / *La presente distinción se hará entrega en la sesión extraordinaria solemne a realizarse en el Centro Cultural de la Corporación Cultural de Curicó, el día miércoles 02 de mayo 2018, a las 19:00 horas, ocasión en que la Municipalidad homenajeará a Carabineros de Chile en su Nonagésimo Primero Aniversario.*

Anótese y Comuníquese

Germán Aliaga Bustamante
Secretario Municipal (S)

Javier Muñoz Riquelme
Alcalde de Curicó

Invitamos al Alcalde Javier Muñoz Riquelme a de Carabineros; Sr. Ariel Ulises Muñoz Herrera, quien va a recibir de parte del Alcalde de la Comuna de Curicó este merecido homenaje.

(Hace entrega de esta distinción el Sr. Alcalde don Javier Muñoz Riquelme al homenajeado Subteniente de Carabineros; Sr. Ariel Ulises Muñoz Herrera)

(A P L A U S O S)

(A continuación el homenajeado Subteniente de Carabineros; Sr. Ariel Ulises Muñoz Herrera se toma fotografía con el Sr. Alcalde don Javier Muñoz Riquelme y el Concejo Municipal)

(A P L A U S O S)

LOCUTOR OFICIAL;
SR. JUAN IGNACIO TELLO:
lectura al Decreto N°2519.

A continuación vamos a dar



II. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ
SECRETARIA MUNICIPAL



Decreto Exento Nro. 2519 /

Curicó, 26 de Abril 2018

Vistos: /

a.) *La conmemoración del Nonagésimo Primero Aniversario de Carabineros de Chile.*

b.) *El tradicional interés de la Municipalidad de Curicó de destacar, en tan significativa celebración institucional, a funcionarios de Carabineros de Chile por servicios destacados prestados a la comunidad curicana.*

c.) *El Acuerdo N° 122-2018 adoptado por el Honorable Concejo Municipal en su sesión extraordinaria realizada con fecha 26 de Abril del año 2018.*

d.) *Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 de 1988 y sus posteriores modificaciones, he acordado y,*

Decreto: /

Primero: / *Concédase, Medalla Municipal de Plata al Sargento Primero de Carabineros, Sr. Rodrigo Andrés Reyes González, en reconocimiento a su destacado profesionalismo y compromiso en el desempeño de las labores institucionales encomendadas, demostrando un eficiente servicio hacia la comunidad, acción que la Municipalidad de Curicó, reconoce, valora y agradece.*

Segundo: / *La presente distinción se hará entrega en la sesión extraordinaria solemne a realizarse en el Centro Cultural de la Corporación Cultural de Curicó, el día miércoles 02 de mayo 2018, a las 19:00 horas, ocasión en que la Municipalidad homenajeará a Carabineros de Chile en su Nonagésimo Primero Aniversario.*

Anótese y Comuníquese

*Germán Aliaga Bustamante
Secretario Municipal (S)*

*Javier Muñoz Riquelme
Alcalde de Curicó*

Por lo tanto, invito a pasar adelante al Sargento 1° de Carabineros, Sr. Rodrigo Andrés Reyes González, quien va a recibir de parte del Alcalde de la Comuna de Curicó este merecido homenaje.

(Hace entrega de esta distinción el Sr. Alcalde don Javier Muñoz Riquelme al Sargento 1° de Carabineros, Sr. Rodrigo Andrés Reyes González)

(A P L A U S O S)

(A continuación el homenajeadado, Sargento 1° de Carabineros, Sr. Rodrigo Andrés Reyes González, se toma fotografía con el Concejo Municipal de Curicó)

(A P L A U S O S)

**SR. ALCALDE;
DON JAVIER MUÑOZ RIQUELME:**
quiera hacer uso de ella.

Se ofrece la palabra, quien

**LOCUTOR OFICIAL;
SR. JUAN IGNACIO TELLO:**
significativa ceremonia, invitando a todos los asistentes a entonar el Himno de Carabineros de Chile.

Vamos a finalizar esta

(A continuación se entona el Himno del Carabineros de Chile)

(A P L A U S O S)

SR. ALCALDE;
DON JAVIER MUÑOZ RIQUELME:

Se levanta la Sesión.

LOCUTOR OFICIAL;
SR. JUAN IGNACIO TELLO:

Señoras y señores, la
Municipalidad de Curicó a rendido de esta manera, homenaje a Carabineros de Chile, en
su nuevo aniversario, por su atención muchas gracias, y quedan todos invitados a
compartir un vino de honor.

Hasta pronto.

Siendo las 19:42 hrs., se levanta la Séptima Sesión Extraordinaria (Solemne).



JAVIER MUÑOZ RIQUELME
ALCALDE



JOSÉ GUILLERMO PIÉROLA PALMA
SECRETARIO MUNICIPAL

JMR/JGPP/par.-

Distribución:

- ✓ Sr. Alcalde
- ✓ Sres. Concejales
- ✓ Secretaría Municipal
- ✓ Sala de Actas Concejo Municipal

-La presente acta fue realizada en base a registro MP3 N°20.-